

ACCIÓN URGENTE

INTIMIDACIÓN CONTRA UN DEFENSOR DEL MEDIO AMBIENTE

La noche del 3 de abril, unas personas no identificadas se situaron ante la casa del defensor de los derechos humanos Rafael Maldonado en la ciudad de Guatemala y dispararon contra un automóvil cercano. Aunque Maldonado resultó ileso, él cree que el incidente tenía como finalidad intimidarlo, y teme por su seguridad.

El 3 de abril, hacia las nueve y veinte de la noche, unas personas no identificadas se situaron ante la casa del defensor de los derechos humanos **Rafael Maldonado** y dispararon contra un automóvil estacionado al otro lado de un parque que está ante la casa del defensor en la ciudad de Guatemala, la capital. Los hombres dispararon varias veces contra el automóvil mientras estuvieron ante la casa de Maldonado. Rafael Maldonado no sufrió ninguna herida, pero unos representantes del Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala (CALAS) dijeron a Amnistía Internacional que este incidente ha contribuido a aumentar la angustia que sufre.

Rafael Maldonado es director legal de CALAS, organización no gubernamental guatemalteca que trabaja para defender y promover los derechos humanos relacionados con un entorno saludable y los derechos de los pueblos indígenas. La organización proporciona asistencia letrada y asesoramiento a varias comunidades de Guatemala que promueven los derechos humanos en el contexto de proyectos de exploración y explotación de recursos naturales. Durante años, Rafael Maldonado ha recibido mensajes amenazadores a consecuencia de su trabajo de asesoría legal a defensores y defensoras comunitarios, y por su labor en los litigios sobre casos medioambientales en diversos tribunales. A raíz de este último acto de intimidación contra él, teme por su seguridad.

Escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación independiente, exhaustiva e imparcial sobre el incidente de intimidación contra Rafael Maldonado, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables de estos hechos comparezcan ante la justicia;
- instándolas a tomar medidas inmediatas para brindar protección completa y adecuada a Rafael Maldonado, en consulta con él y conforme a sus propios deseos;
- pidiéndoles que reconozcan públicamente la importante y legítima labor realizada por los defensores y defensoras de los derechos humanos que trabajan sobre cuestiones relativas a la tierra, el territorio y el medio ambiente.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 18 DE MAYO DE 2017 A:

- Fiscal General
- Thelma Aldana
- Fiscal General de la República
- 15 avenida 15-16 zona 1
- Edificio Gerona 8º Nivel
- Ciudad de Guatemala, 01001
- Guatemala
- Correo-e.: taldana@mp.gob.gt
- Twitter: @MPguatemala
- **Tratamiento: Estimada Señora**
- **Fiscal**

-
- Ministro de Gobernación

- Francisco Manuel Rivas Lara
- Ministerio de Gobernación
- 6 avenida 13-71 zona 1,
- Guatemala, Guatemala
- Correo-e.: smvasquez@mingob.gob.gt
- vrosales@mingob.gob.gt
- lucreciarosalesad@gmail.com
- Twitter: @mingobguate
- **Tratamiento:**
- **Estimado Señor Ministro**

Y copias a:

- CALAS
- Avenida Mariscal No. 13-59,
- zona 11
- Colonia Mariscal
- C. P. 01011 Ciudad de
- Guatemala
- Guatemala
- Fax: +502 2473 0813
- Correo-e.: informacion@calas.org.gt

Envíen también copias a la representación diplomática de Guatemala acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

ACCIÓN URGENTE

INTIMIDACIÓN CONTRA UN DEFENSOR DEL MEDIO AMBIENTE

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los miembros del Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala (CALAS) han denunciado actos de intimidación y acoso contra ellos, incluidos ataques violentos, durante muchos años (véase Acción Urgente: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr34/3013/2015/es/>).

El 12 de noviembre de 2016, el defensor de los derechos humanos Jeremy Abraham Barrios fue asesinado (véase Acción Urgente: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr34/5144/2016/es/>). Era asistente del director ejecutivo de CALAS.

El 29 de agosto de 2011, a las nueve y media de la mañana, Yuri Melini y Rafael Maldonado, director y asesor legal, respectivamente, de CALAS, recibieron sendos sobres. Los dos contenían los mismos documentos: una amenaza, documentos de la Contraloría General de Cuentas, y fotografías de la ficha policial de 18 hombres, aparentemente tomadas de los archivos policiales (véase Acción Urgente: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr34/011/2011/es/>).

El 8 de septiembre de 2008, unos hombres enmascarados dispararon contra el director de CALAS, Yuri Melini, al parecer en relación con su trabajo (véase Acción Urgente: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr34/021/2008/es/>). Tras el ataque, Yuri Melini y CALAS recibieron protección del Estado.

Según la organización de la sociedad civil UDEFEGUA, los defensores y defensoras de los derechos humanos que trabajan sobre cuestiones relativas al medio ambiente son el principal grupo de activistas que es blanco de ataques en Guatemala. Para más información, véase el informe de Amnistía Internacional *“Defendemos la tierra con nuestra sangre”: Personas defensoras del territorio y del ambiente en Honduras y Guatemala* (<https://www.amnesty.org/es/documents/amr01/4562/2016/es/>).

Nombre: Rafael Maldonado

Sexo: Hombre

AU: 85/17 Índice: AMR 34/6036/2017 Fecha de emisión: 6 de abril de 2017